PROGRAMA OFICIAL DE CURSO
(Pregrado y Posgrado)

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del curso: Básico Pintura	
Programa académico al que pertenece: ARTES PLÁSTICAS	
Unidad académica: Facultad de Artes, Departamento de Artes Visuales.	
Programa(s) académico(s) en los cuales se ofrece el curso: MAESTRO EN ARTES PLÁSTICAS, LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS	
Vigencia: 2026	**Código curso:** 201181 (447), 201515 (1445) 201063 (1436)
Tipo de curso: Obligatorio	**Tipo de curso:** Básico
Características del curso: Validable ☐ Habilitable ☐ Clasificable ☐ Evaluación de suficiencia (posgrado) ☐	
Modalidad educativa del curso: Presencial En caso de elegir "Otra", indique cuál.	
Nombre del área, núcleo o componente de la organización curricular a la que pertenece el curso: Área de Formación básica / Componente laboratorios de Talleres de lenguajes artísticos	
Prerrequisitos: Ninguno	
Correquisitos: Ninguno	
Número de créditos académicos (Acuerdo Académico 576 de marzo de 2021):[1] 3	
Horas totales de interacción estudiante-profesor:[2] 96	**Horas totales de trabajo independiente:** 32
Horas totales del curso: 128	
Horas totales de actividades académicas teóricas[3]**:** 48	**Horas totales de actividades académicas prácticas:** 80
Horas totales de actividades académicas teórico-prácticas: 128	

[1] La política de créditos de la Universidad de Antioquia se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/docencia
[2] Verificar que la sumatoria de las horas de interacción estudiante-profesor, más las horas de trabajo independiente divididas por 48, sea igual al número de créditos del curso.
[3] El total de horas totales de actividades académicas teóricas, prácticas y teórico-prácticas serán iguales a las horas totales de interacción estudiante-profesor

2. RELACIONES CON EL PERFIL

Describir el propósito del curso en relación con los perfiles del programa académico. Aquí se puede enunciar el perfil que se tiene declarado y plantear los aportes que hace el espacio de formación.

El taller Básico de Pintura pretende sentar las bases integrales para la formación del estudiante dentro del campo pictórico, en consonancia con el perfil del egresado y con los propósitos formativos del programa de Artes Plásticas en general. Este se proyecta dentro de los lineamientos formativos y pedagógicos establecidos en el Documento Maestro, con miras a comprender los lenguajes artísticos (en este caso la pintura), así como los procesos teóricos, investigativos y de extensión que articulan la práctica artística contemporánea. De igual manera, el taller sienta las bases para el desarrollo de procesos creativos sustentados en la investigación, favoreciendo la reflexión crítica y la proyección teórica del lenguaje pictórico. En este marco, el curso incorpora un enfoque de género como perspectiva transversal de formación, promoviendo el reconocimiento de las diversidades, la equidad en los procesos de creación y participación, y la visibilización de múltiples experiencias, identidades y narrativas históricamente subrepresentadas en el campo del arte. Desde esta perspectiva, se busca propiciar espacios pedagógicos incluyentes y críticos que fomenten el respeto por la diferencia, el análisis de las relaciones de poder presentes en las representaciones visuales y la construcción de prácticas artísticas sensibles a las dinámicas sociales y culturales contemporáneas. Así, el taller contribuye a una formación ética y reflexiva, alineada con los lineamientos internacionales de igualdad y no discriminación promovidos por la ONU y con los principios de inclusión y diversidad impulsados por la Universidad de Antioquia. Consulte la información aquí. https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna/campanas/No+g%21c3%21a9nero+violencia/asContenido/asDestacados/protocolo-prevencion-atencion-investigacion-sancion-vbgys-udea

3. INTENCIONALIDADES FORMATIVAS

Explicitar los elementos orientadores del curso de acuerdo con el diseño curricular del programa académico: problemas de formación, propósitos de formación, objetivos, capacidades, competencias u otros. Se escoge una o varias de las anteriores posibilidades de acuerdo con las formas de organización curricular del programa académico, que se declaran en el Proyecto Educativo de Programa.

El objetivo general de este taller Básico Pintura es concreto.

La estructura fundamental del curso está basada en los procesos de sensibilización de los y las estudiantes a través del campo y la expresión pictórica. Por otra parte, se busca hacer una introducción y apropiación de las dinámicas de creación pictórica a través de procesos lúdicos de observación y de reflexión en torno a los materiales plásticos sin dejar de lado reflexión sobre la teoria y la história del lenguaje pictórico.

Los objetivos para lograr

1. Estimular y sensibilizar al estudiante mediante procesos y dinámicas de análisis y construcción de los medios plásticos
2. Incentivar al estudiante en el uso de herramientas y materiales plásticos así como instruirlos en el conocimiento básico de algunas herramientas referentes al campo pictórico
3. Impulsar en el estudiante su capacidad perceptiva y analítica de los objetos y la realidad para ser abordados desde el campo de la pintura.
4. Sentar las bases de cómo se estructura un proceso pictórico orientado a una introducción hacia la investigación en el campo de las artes

4. APORTES DEL CURSO A LA FORMACIÓN INTEGRAL Y A LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Describir cómo el curso hace aportes a la formación integral (racionalidades ética, política, estética y lógica) y a la formación en investigación desde las intencionalidades formativas y el abordaje de los conocimientos y/o saberes.

Si bien el curso es un taller básico de primer semestre, este se enfoca no solo en la actividad del hacer pictórico, sino que también se plantea desde la multiplicidad en la generación de conocimiento a través de una apuesta horizontal donde existe una relación equitativa entre el cuerpo docente y los y las estudiantes. En él se sientan las bases de cómo construir un proceso pictórico dando campo introductorio a la reflexión investigativa sobre temáticas, acontecimientos y actividades de carácter sociocultural.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y/O SABERES

Explicitar los ejes problemáticos, saberes, proyectos, contenidos o temas que se abordan en el desarrollo del curso. Se escoge una o varias de las posibilidades de acuerdo con las formas de organización curricular del programa académico.

El taller propone Ejercicios teórico prácticos dirigidos a la sensibilización corporal y perceptiva de los y las estudiantes. tomando como referencia objetos y análisis de superficies. Actividades básicas de sensibilización, teoría del color apropiación del gesto, el espacio, etc. Además, se indaga sobre la cuestión de la actividad pictórica en la historia del arte con énfasis en pintura contemporánea; también se experimenta en el uso y preparación de diversos materiales pictóricos (óleo, acrílico, óleo pastel, etc.). Se tiene como temática de conocimiento también los procesos de construcción del cuerpo a través de la pintura y el entendimiento del espacio, el cual se proyecta desde el objeto hasta la relación que existe entre el cuerpo y el espacio.

Temas

Contextualización histórica; Color, forma, composición y materiales básicos en la Pintura (vinilo, acrílico, óleo); Configuraciones Pictóricas en relación al objeto, el cuerpo, el cuerpo y el espacio.

6. METODOLOGÍA[4]

Explicitar algunos de los siguientes asuntos:

Estrategias didácticas: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) ☒ Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) ☐ Aprendizaje invertido ☐ Aprendizaje Basado en Retos (ABR) ☒ Estudio de caso ☒ Aprendizaje entre pares ☒ Clase magistral ☒ Salida de campo ☒ Taller ☒ Otra(as), ¿cuál(es)? ☐ Escriba el nombre de la estrategia.

Describa brevemente la metodología (s) utilizada (s).

Este taller en su naturaleza aplica varias modalidades metodológicas ya que se inscriben dentro de un proceso de creación en el campo de las artes. Esto permite una relación conjunta entre el equipo docente y los y las estudiantes con miras a reflexionar sobre la actividad de la creación a través de problemáticas, retos, estudios de caso y demás formas de metodológicas que alimentan la estructura del curso. También se contempla una actividad de pares con miras a reforzar los resultados a través del diálogo y la autonomía de los y las estudiantes, clases magistrales y salidas de campo que permiten generar y entender diversos contextos por fuera del aula de clase.

Medios y recursos didácticos:

El curso integrará diversos medios didácticos y recursos orientados al desarrollo técnico, conceptual y crítico del lenguaje pictórico, incluyendo bibliografía especializada, referentes visuales históricos y contemporáneos, materiales análogos y digitales, ejercicios de experimentación plástica y herramientas audiovisuales. Desde el enfoque de género promovido por la ONU, se procurará la inclusión de referentes artísticos diversos, visibilizando el trabajo de todos en entramado del contexto artístico y de todos los grupos o espectros sociales: mujeres artistas, artistas LGBTQ+, comunidades racializadas y otras voces históricamente subrepresentadas en la historia del arte y la pintura. Asimismo, los recursos pedagógicos fomentarán una lectura crítica de las imágenes y representaciones visuales, promoviendo reflexiones sobre las relaciones entre arte, identidad, cuerpo, territorio y poder. Esto permitirá ampliar las perspectivas de creación y fortalecer procesos formativos más inclusivos, equitativos y sensibles a la diversidad cultural y social.

[4] Para efectos de la preparación y desarrollo de las clases, se sugiere considerar el cuadro anexo de planeación didáctica que acompaña este formato.

Formas de interacción en los ambientes de aprendizaje y de acompañamiento del trabajo independiente del estudiante:

El curso promoverá ambientes de aprendizaje participativos, colaborativos y respetuosos, favoreciendo el diálogo crítico, la escucha activa y el intercambio de experiencias entre los y las estudiantes y docentes. Las dinámicas de taller, asesoría y socialización de procesos estarán orientadas a fortalecer la autonomía creativa y el acompañamiento continuo del trabajo independiente. Desde el enfoque multicultural y de género y diversidad, se propiciarán relaciones pedagógicas basadas en el respeto, la equidad y la no discriminación, garantizando la participación en condiciones de igualdad y reconociendo las distintas trayectorias, identidades y contextos de los y las estudiantes. De igual manera, se fomentará el uso de lenguaje inclusivo y la construcción de espacios seguros para la expresión artística y el pensamiento crítico.

Estrategias de internacionalización del currículo que se desarrollan para cumplir con las intencionalidades formativas del microcurrículo:

Al ser un taller básico que pretende una formación integral, este tiene la intención de orientar al estudiante hacia una visión de proyección internacional de su proceso creativo. Para ello contamos con un equipo docente con experiencia en pasantías y estancias y desarrollo de procesos artísticos de carácter internacional. Por otra parte el programa de internacionalización de la U de A, es socializado con los y las estudiantes con miras a que estos puedan proyectar algún tipo de estancia internacional desde el pregrado académico y posteriormente en estudios de posgrado.

Estrategias para abordar o visibilizar la diversidad desde la perspectiva de género, el enfoque diferencial o el enfoque intercultural:

El curso asumirá la diversidad como un componente transversal de la formación artística, promoviendo prácticas pedagógicas incluyentes que reconozcan las diferencias de género, orientación sexual, pertenencia étnica, diversidad funcional, condiciones sociales y contextos culturales de los y las estudiantes. En este sentido, se incentivará la reflexión crítica sobre las representaciones visuales y los imaginarios presentes en la historia y práctica de la pintura. Desde los lineamientos de igualdad y no discriminación promovidos por la ONU, se desarrollarán actividades, discusiones y ejercicios creativos que favorezcan el respeto por la diferencia, la equidad en la participación y la construcción de narrativas visuales plurales. Asimismo, se buscará fortalecer la sensibilidad ética y política del estudiante frente a los desafíos contemporáneos relacionados con la inclusión, la diversidad y los derechos culturales.

Desde la facultad de Artes U de A se ha venido implementando varias rutas para abordar y visibilizar la diversidad desde la perspectiva de genero. Actualmente existen rutas de apoyo y sensibilización (Ruta Violeta) hacia las diferentes problemáticas que se plantean desde esas perspectivas como retos en el proceso académico. Es de obligatorio cumplimento por parte del equipo docente, así como de los y las estudiantes del área propender por el respeto y la igualdad en todos los espacios académicos.

7. EVALUACIÓN[5]

Explicitar los siguientes asuntos:

Concepción de evaluación, modalidades (auto, co, hetero evaluación y evaluación entre pares) y estrategias a través de las cuales se va a orientar. Todas las actividades evaluativas que se mencionan se llevan a cabo dentro del taller Básico Pintura. Los procesos metodólogos de su puesta en marcha corresponden con actividades propias de la creación en la cuales el estudiante puede hacer análisis desde la autorreflexión y la evaluación entre pares en diálogos evaluativos que se realizan de forma grupal algunas veces desde la óptica del estudiante y otras con asesoría

[5] De acuerdo con el Artículo 79 del Reglamento Estudiantil de Pregrado: "La evaluación debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también lograr un seguimiento permanente que permita establecer el cumplimiento de los objetivos educacionales propuestos"; además, en el Artículo 94 se indica que en todos los cursos se deben realizar dos o tres evaluaciones para cumplir con las intencionalidades formativas del microcurrículo; finalmente, los artículos 95 y 96 señalan que, para el desarrollo de evaluaciones parciales o finales, se pueden incluir trabajos de investigación como formas de valoración de los aprendizajes. Por su parte, en el Artículo 24 del Capítulo V del Reglamento General de Posgrados se plantea que las evaluaciones de rendimiento académico se aplicarán en todas las actividades académicas de los programas de posgrado mediante un proceso integral y transparente que permita el seguimiento al desempeño del estudiante.

del profesor. Estos permiten el intercambio de saberes desde la práctica, la reflexión sobre los productos alcanzados y el aporte general desde una visión grupal y también autónoma.

Procesos y resultados de aprendizaje del Programa Académico que se abordan en el curso (según el Acuerdo Académico 583 de 2021 y la Política Institucional).[6]

El estudiante al final del curso tendrá la capacidad de:

Configurar la construcción del proceso pictórico, entender el uso de materiales en la pintura (acuarela, vinilo, acrílico, óleo), al meno dos. El estudiante está en la capacidad de valorar las formalizaciones pictóricas en cualquier contexto. Por otra parte, tendrá la capacidad de articular y entender los diferentes procesos pictóricos y corrientes de la historia de la pintura. Podrá tener elementos de juicio suficiente sobre la actividad plástica de manera autorreflexiva. Podrá entender la relación espacial desde el análisis de un objeto hasta la apropiación de la plástica en relación al cuerpo y el espacio. Por último, estos procesos académicos propenden para que todos los y las estudiantes estén capacitados para tener una orientación dentro de los procesos sociales y de bienestar además proyectar su condición y realización académica e individual en libertad como aporte a un mejoramiento de la sociedad.

Momentos de la evaluación del curso y sus respectivos porcentajes.[7]

Momentos de evaluación	Porcentajes
Evaluación 1	25%
Evaluación 2	25%
Evaluación 3	20%
Entrega final	30%

[6] La Política de Procesos y Resultados de Aprendizaje de la Universidad de Antioquia se puede consultar en el siguiente enlace: https://bit.ly/3S47HDV

[7] Para programas de pregrado, de conformidad con el Artículo 78 del Reglamento Estudiantil de Pregrado, cuando las faltas de asistencia registradas superen el 20 % de las actividades académicas programadas y definidas como obligatorias, el docente encargado del curso reportará "cancelado por faltas", lo que, para efectos del promedio crédito, equivaldrá a una calificación de cero, cero (0.0). Los cursos cancelados por faltas no serán habilitables. Para programas de posgrados, de conformidad con el Artículo 30 del Acuerdo Superior 432 de 2014, cuando un estudiante supere el 30 % de las faltas de asistencia en un curso, sin causa justificable legalmente, reprobará por inasistencia y se calificará con una nota de cero, cero (0.0).

8. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

Incluir solo la bibliografía que se requiere para el desarrollo del curso; además, presentar los textos en otras lenguas o traducciones que se trabajan en clase, en atención a las culturas o zonas geográficas de las que estos provienen.

Cultura o zona geográfica	Bibliografía	Palabras claves
Alemania	Arnheim, R. (1984). Arte y percepción visual, psicología del ojo creador. Alianza, Madrid.	Arte, Percepción visual, Gestalt
Francia	Deleuze, G; Bacon, F. (1981). Logique de la sensation. Editions de la différence, Francia.	Percepción, estética, sensación, pensamiento
Estados Unidos	Edison, D. (2009) El color en la Pintura. Ed Blume.	Pintura, color, círculo cromático, espectro del color
Austria	Gombrich, E. (1997): La Historia del Arte, Debate, Madrid, 1997.	Historia del arte, corrientes artísticas
España	Garcés. M. 1973 Un mundo Común	Filosofía urbana y contextos sociales
Suiza	Harten, P. El color en las artes. Editorial Leda.	Tratamiento del color
España	Tortajada, S. 2011. *La conservación preventiva durante la exposición de esculturas en piedra*. Ediciones Trea.	Procesos de restauración en la pintura
Estados Unidos	Krauss. R. 1978. Escultura en el espacio Expandido	El arte en en el espacio expandido
España	Gonzalez, A. (1980). Leonardo Da Vinci: Tratado de Pintura. Editora Nacional, Madrid.	Pintura, historia, medios y materiales

9. COMUNIDAD ACADÉMICA QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL MICROCURRÍCULO

Nombres y apellidos	Unidad académica	Formación académica	Porcentaje de participación
Kamel Ilián	Artes visuales	Ph.D en Investigación en Humanidades Arte y Educación	100%

10. APROBACIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

Aprobado en Acta número del Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Nombre completo del Secretario del Consejo de la Unidad Académica	Firma	Cargo